

ADIDESCO

DESENCOFRANTE PARA MATERIALES ADSORBENTES

Descripción

Desenconfante formulado a base de aceites minerales emulsionados en agua, que evita la adherencia del hormigón sobre encofrados de todo tipo, pero especialmente sobre encofrados absorbentes como la madera, permitiendo obtener morteros y hormigones con superficies lisas y sin manchas.

Beneficios

- El hormigón no se ensucia y se puede aplicar rápida y limpiamente.
- Permite un ahorro de tiempo y de mano de obra en la limpieza de los encofrados.
- Disminuye el desgaste de la madera.
- Solución económica, debido a su gran rendimiento y fácil manejo.
- Se prolonga la durabilidad de la utilización de los encofrados.

Modo de empleo y dosificación

- Puede ser aplicado varios días antes de la colocación del encofrado o inmediatamente antes del hormigonado, ya que su eficacia perdura en el tiempo.
- No hay que respetar ningún plazo de espera antes de echar el hormigón.
- Tras el desenconfado, se recomienda limpiar la superficie tratada mediante cepillo y agua.
- Se recomienda homogeneizar el producto previamente a su uso.
- Dependiendo de la naturaleza del soporte, **ADIDESCO** posee un rendimiento de 10 - 20 m².
- Se aplica sobre encofrados limpios y secos utilizando brochas.
- Producto listo para su uso.

Observaciones

El producto aquí descrito requiere precauciones de manejo. La información relativa a la seguridad y precauciones para el uso del material se incluye en la correspondiente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS).

A fin de conservar la calidad de los productos y de asegurar su debido desempeño, se recomienda que los clientes sigan las guías que PROQUICESA entrega para la aplicación y almacenamiento de los productos. Sin perjuicio de lo anterior, PROQUICESA garantiza única y exclusivamente que los productos cumplen con la calidad establecida en la ficha técnica al momento de la entrega, pero el cliente es y será responsable de realizar el debido almacenamiento y asegurar la correcta aplicación de los mismos.



Modo de suministro

ADIDESCO se puede suministrar en envases de 1.000 L (IBC), en garrafas de 25 litros y a granel.

Condiciones de almacenamiento

Se recomienda almacenarlo en envases cerrados, protegidos de la contaminación ambiental y las heladas, en áreas bien ventiladas. No modifique el contenido de su envase original, para evitar una posible contaminación biológica en su interior.

Periodo máximo de consumo: 6 meses desde la fecha de suministro.

La eliminación del producto y / o su embalaje debe realizarse de acuerdo con la legislación vigente, y es responsabilidad exclusiva del propietario y / o usuario final del mismo.

Manipulación y transporte

La manipulación de estos productos no es peligrosa. No obstante, se deben observar las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos.

La eliminación del producto y/o de su envase deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente, y es de exclusiva responsabilidad del poseedor y/o usuario final del mismo.

Productos clasificados como mercancía no peligrosa para su transporte por tierra, mar o aire.